

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103126	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	MURCIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	La Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Avda. de la Fama, 3, 30003 Murcia (España)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ECON - Ayudas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables.	
Base jurídica	Orden de 24 de junio de 2021 de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 153, de 6 de Julio de 2021. Resolución de 18 de abril de 2022 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de ayudas dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables. (Extracto publicado en el BORM nº 96 de 27/04 /2022).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	28.04.2022 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 2 000 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 1,200,000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para nuevos proyectos empresariales (art. 22)	70,000	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

